MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL CANTÁBRICO, O.A.

COMISARÍA DE AGUAS

SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS PARA ABASTECIMIENTO A POBLACIÓN

DATOS DEL SOLICITANTE (1)

[redacted]

DATOS DEL REPRESENTANTE (1)

[redacted]

gmail.com

EXPONE

Que deseando obtener una concesión de aguas con destino al abastecimiento de (2):
Vivienda en Llanedo nº

Para el que precisa un caudal de (3):
40/L

A derivar de la corriente (4):
Manantial "EL COBAYO"

En (5): Montes de Priadi - NAVA

A la instancia acompaña la documentación (6) exigida por el *Art. 123 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, de 11 de abril de 1986 (BOE 30 de abril)* y sus posteriores modificaciones.

SOLICITA

Que le sea otorgada la concesión solicitada ordenando la correspondiente información pública y demás trámites previos en las disposiciones citadas.

A la vista de lo expuesto se sirva admitir el presente escrito y, previos los trámites necesarios, proceda a conceder lo solicitado.

[redacted]

SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS PREVISTA EN EL ARTÍCULO 54.2 DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE AGUAS

DATOS DEL SOLICITANTE

[redacted] Nava,

OBJETO DE LA SOLICITUD Y CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

Que por medio del presente escrito, y al amparo de la legislación vigente en materia de aguas, se solicita formalmente la concesión de aprovechamiento de aguas procedentes del **Manantial "El Cobayu"**, cuyas características técnicas y de ubicación se detallan a continuación:

1. Ubicación de la captación: El manantial se encuentra situado en el término municipal de Nava, concretamente en el Polígono 123, Parcela 42.

2. Destino del agua y necesidades: El agua captada se destinará exclusivamente al abastecimiento de una vivienda unifamiliar para un total de 4 personas, sita en Llamedo Nº 1, Priandi (Nava). Se hace constar explícitamente que el uso previsto es para **consumo no alimentario** (servicios higiénicos, limpieza y otros usos secundarios). El volumen anual estimado para cubrir esta necesidad es de **292 metros cúbicos (m^3)**.

3. Características del manantial y caudal: El manantial solicitado cuenta con un caudal estimado de **800 litros al día**.

4. Descripción de las instalaciones e infraestructura de conducción:
• **Captación:** Se dispone de una arqueta de recepción situada en el punto de origen del manantial.
• **Almacenamiento y Control:** Desde la citada arqueta, el agua es enviada hacia un depósito acumulador. En la entrada de este depósito se ha instalado un contador volumétrico de agua para garantizar el control preciso de los caudales derivados.
• **Conducción a la vivienda:** La acometida o traída de agua desde el depósito acumulador hasta la vivienda unifamiliar se realiza mediante una manguera de 3/4 de pulgada de diámetro, dispuesta de forma enterrada, cubriendo una distancia lineal estimada de 550 metros.

SOLICITA

Que se tenga por presentado este escrito, se admita a trámite la presente solicitud de concesión de aguas del **Manantial "El Cobayu"** con destino al abastecimiento de la vivienda señalada, y que

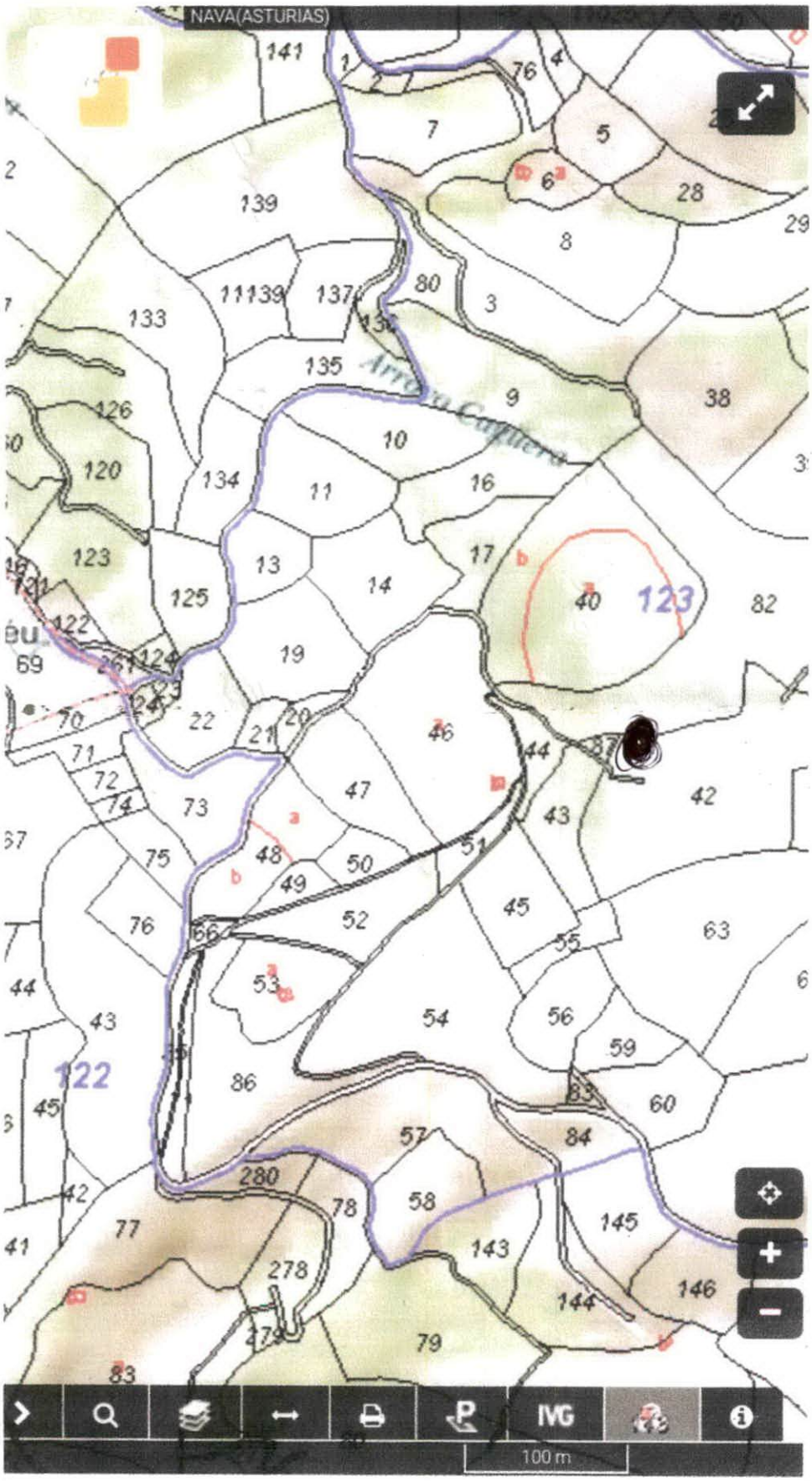
previos los trámites legales e informes oportunos, se dicte resolución favorable otorgando el correspondiente derecho de aprovechamiento de aguas.

[redacted]

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

Sede Ele...

tro.gob.es



Llacuedo

17:38 0,02 KB/s 4G 32

Sede Ele...
tro.gob.es

Información de parcelas e inmuebles

PARCELA CATASTRAL 33040A12200102

3D

Croquis



Fotografía fachada



[redacted]

Parcela en formato Geography Markup Languag

Parcela en formato de intercambio de cartografí

13:07 ··· 5,28 KB/s 4G 53

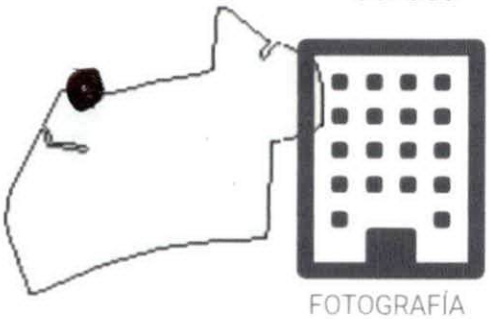
Sede Ele...
tro.gob.es

Información de parcelas e inmuebles

PARCELA CATASTRAL 33040A12300042

3D

Croquis



Fotografía fachada

FOTOGRAFÍA NO DISPONIBLE

Polígono 123 Parcela 42
COBAYO. NAVA (ASTURIAS)
12.036 m^2
Más información de la parcela

INFORMACIÓN DE LOS INMUEBLES

33040A123000420000GL

59
IVG
4585.07, 4800992.65
50 m

SOLICITUD DE CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES PARA ABASTECIMIENTO

(antes de rellenarla léanse las instrucciones al dorso)

[redacted]

EXPONE:

Que deseando obtener una concesión de aguas con destino al abastecimiento de (1) VIVIENDA UNIFAMILIAR
para el que precisa un caudal de (2) 40 L/ HORA
a derivar de la corriente (3) FUENTE MANCO "EL COBAYO"
en (4) "EL COBAYO" MONTE DEPRIANDI,
CONCEJO DE NAVA

A la instancia acompaña la documentación (5) exigida por el Reglamento del Dominio Público Hidráulico de 11-4-86 (B.O.E. 30-4-86) y demás disposiciones vigentes en la materia.

SUPLICA:

Que le sea otorgada la concesión solicitada ordenando la correspondiente información pública y demás trámites previstos en las disposiciones citadas.

[redacted]

(1).- Indíquese el nombre del Núcleo de Población si fuera uno sólo, el de la Mancomunidad, Consorcio o Entidad semejante si fueran varios o el de la Urbanización aislada si no pudiera ser abastecido desde la red municipal.

(2).- Indíquese la cantidad de agua que se solicita en litros por segundo.

(3).- Indíquese el nombre del río o arroyo, en su caso.

(4).- Indíquese el lugar (si tiene nombre específico), término municipal y provincia del punto o puntos de toma en la corriente, así como los de otros términos municipales y provincias, en su caso, donde radiquen el resto de las obras.

(5).- Para más de 50 habitantes deberá presentarse:

a) Justificación de la capacidad para actuar del compareciente de acuerdo con la legislación del régimen local o con el reglamento de la Entidad de Corporaciones Locales.
b) Censos de población y ganadero que en el caso de urbanizaciones se sustituirá por justificantes del n.º habitantes autorizado y certificado del Alcalde de que la urbanización no puede ser abastecida desde las instalaciones municipales.
c) Cualquier otro documento justificativo de las necesidades de agua.
d) Informe sanitario de los Servicios de Sanidad correspondientes de la provincia donde radique la toma, relativo a la idoneidad de la captación, calificación sanitaria y mínimos precisos para su potabilización.
e) Proyecto por cuadruplicado suscrito por Ingeniero de Caminos y visado por el Colegio de esta especialidad, en el que se deberá proponer el sistema de potabilización de las aguas.

Para menos de 50 habitantes deberá presentarse:

Croquis detallado y acotado de las obras de toma y del resto de las instalaciones con **memoria descriptiva** de ambas justificando el caudal solicitado, un ejemplar de la **hoja del Instituto Geográfico Nacional** con el punto o los puntos de toma y esquema de instalaciones si la escala lo permite, y el **informe sanitario** a que hace referencia el apartado d) antes citado.

(6).- Para el caso de servicio público de abastecimiento a una población firmará el representante de la Corporación Local o de la persona jurídica que gestione el servicio.

- Para el abastecimiento conjunto de varias poblaciones firmará el representante de la Mancomunidad, Consorcio o Entidad semejante, si estuviese constituído y si no los representantes de las Corporaciones Locales que habrán de constituir aquélla.

- Para el abastecimiento de Urbanizaciones aisladas firmará el representante de la Comunidad de propietarios, si estuviese constituída, y si no el promotor de la urbanización o entidad urbanizadora.

(7).- Cuando la toma a utilizar sea común para varios usuarios, conforme a los arts. 198 y siguientes del Reglamento del Dominio Público de 11 de Abril de 1986 deben constituirse en Comunidad de Usuarios, cuyo régimen, cuando el número de partícipes sea inferior a 20 o cuando lo aconseje las circunstancias del aprovechamiento, podrá ser sustituido por un convenio específico redactado conforme al art. 203 del citado Reglamento, que habrá de ser presentado en este Organismo.

(8).- Particularidades a tener en cuenta al elaborar la documentación.

- Cuando la concesión solicitada complemente otras captaciones utilizadas en la actualidad, que pretendan ser mantenidas en el futuro, si estas no han sido legalizadas, se incluirán en la solicitud de concesión.

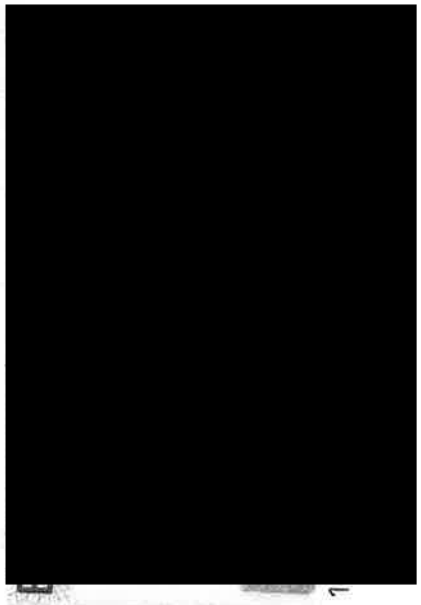
- Cuando se pretenda realizar más de una captación para un mismo destino se indicará el caudal a derivar de cada una.

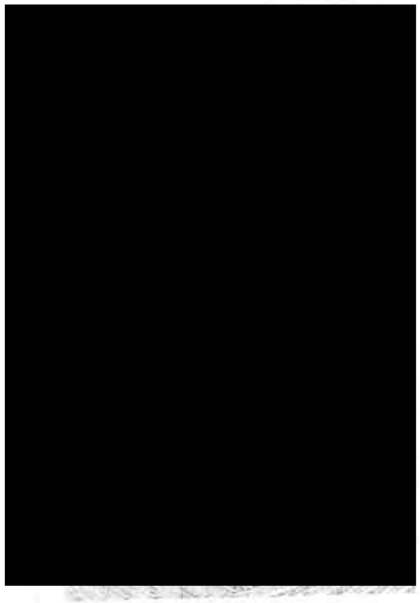
- Cuando las aguas vayan destinadas a diferentes usos se concretará el caudal a aprovechar para cada uso.

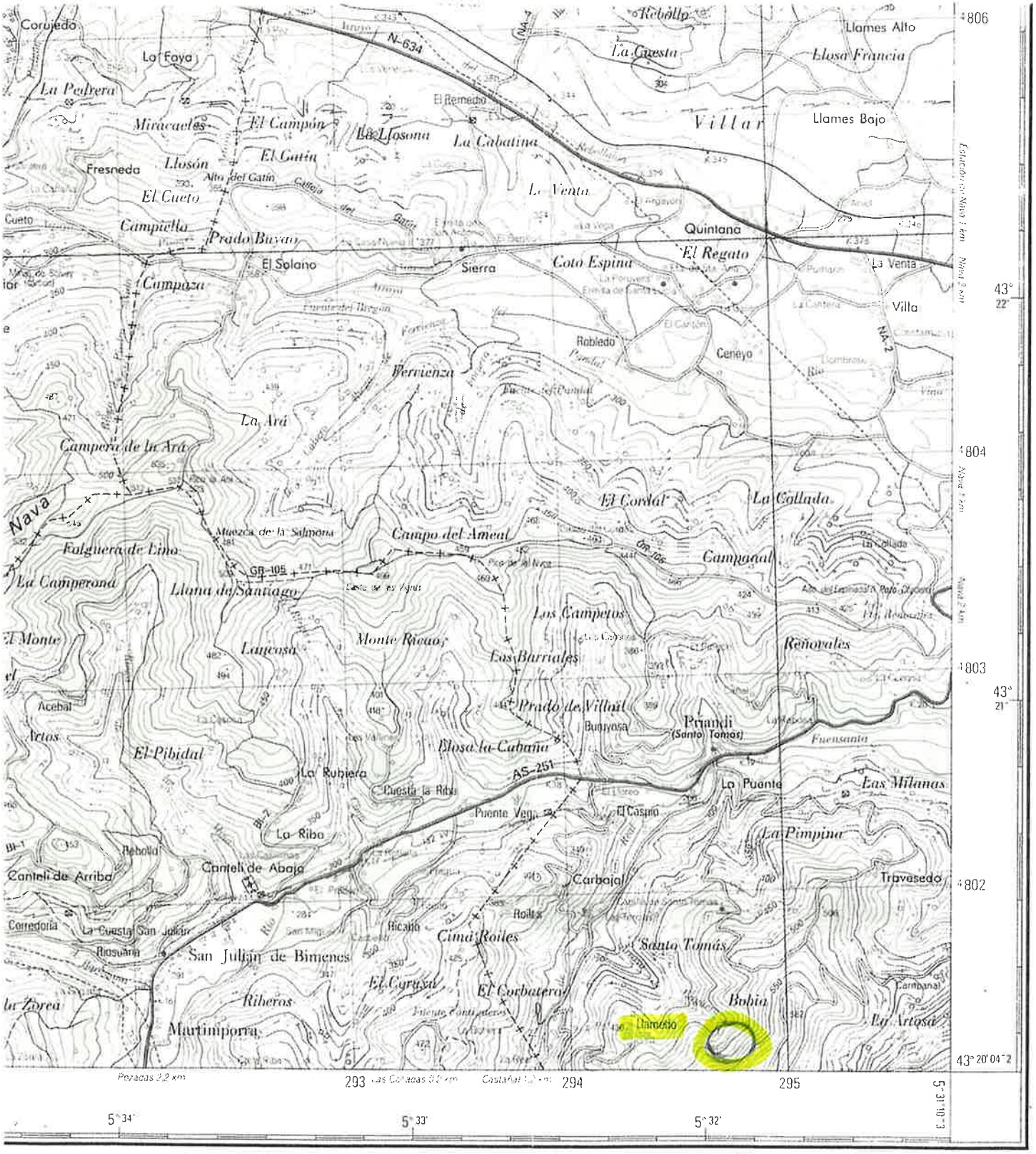
- Si se realizan vertidos directos o indirectos a cauces públicos o acuíferos se solicitará también la correspondiente autorización de vertido.

- Las concesiones habrán de ser siempre solicitadas de cauces o surgencias naturales (ríos, arroyos, manantiales) y no de conducciones (tuberías, canales) o depósitos.

205 l/día por persona







Formado, dibujado y publicado por el INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL
Depósito legal: M. 46.981-1999.–Reservados todos los derechos que marca la Ley. Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización expresa
NIPO: 162-95-004-8

USOS DEL SUELO

Bosque

Coníferas · Mixtos · Monte bajo o matorral

Cultivos de regadío

Arrozales · Caña de azúcar · Platanar · Regadío · Regadío con frutales

Terrenos incultivables

Marismas · Dunas y playas · Roquedo · Lava

Terrenos claros

Sin árboles · Con árboles

Cultivos arbóreos

Cítricos · Frutales · Almendros

Viñas

Viña · Viña–Olivar · Viña con frutales

Cultivos mixtos

Viña y terreno claro · Olivar y terreno claro · Viña,olivar y terreno claro

Parques y Jardines

Prados y Pastizales

Árboles aislados

Fila de árboles

ESQUEMA DE INSTALACIONES

Caudales

consumos en la vivienda

obras realizadas

El caudal medio aproximado del manantial, es de 40 l/hora

El destino de agua, es para consumo , para abastecimiento de una casa de habitada por 4 personas, con un consumo diario aproximado de 200 litros diarios.

Se procedera a la construccion de una arqueta, para la recogida y canalizacion del afluente, desarenizadora, y de facil limpieza, porvista para purga de fangos, y un deposito acumulador con acceso, provisto de purga de fandos

La traida de agua desde el deposito, hacia la vivienda, se efectua con manguera de media seccion, y de acuerdo con los requisitos para el uso del agua como potable, la manguera esta enterrada un minimo de 80 cm, bajo tierra.

El presupuesto total de las obras ascondería a 2.300 euros



Detalle del manantial, con arqueta de recogida.



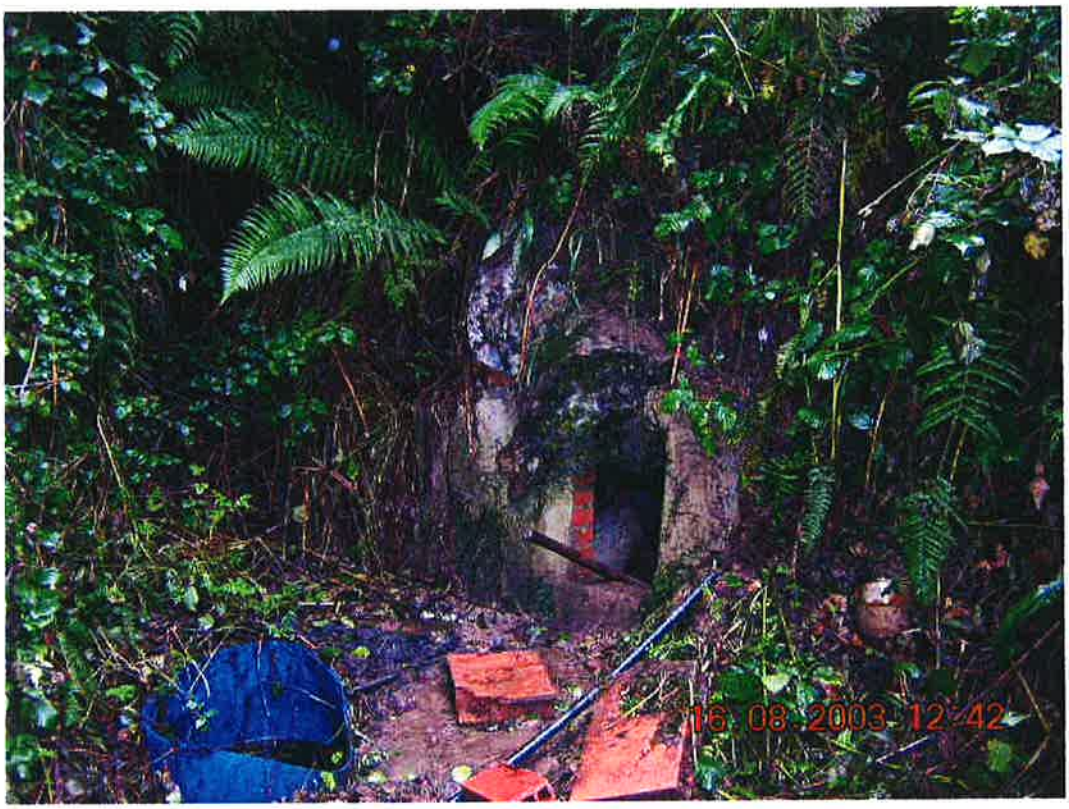
Detalle de la cubierrta del deposito



Detalle de deposito



Detalle deposito.



Detalle del manantial, con arqueta de recogida.



Detalle de la cubierrta del deposito



Detalle de deposito



Detalle deposito.

SOLICITUD DE CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES PARA ABASTECIMIENTO

MANANTIAL "EL COBAYU"

PRIANDI -NAVA-ASTURIAS

[redacted]

DOCUMENTACION QUE SE APORTA:

datos del solicitante

Situacion Del manantial (hoja instituto geografico)

Exquema de instalaciones

caudales , consumos Y
obras realizadas

informe sanitario analisis

DATOS DEL SOLICITANTE

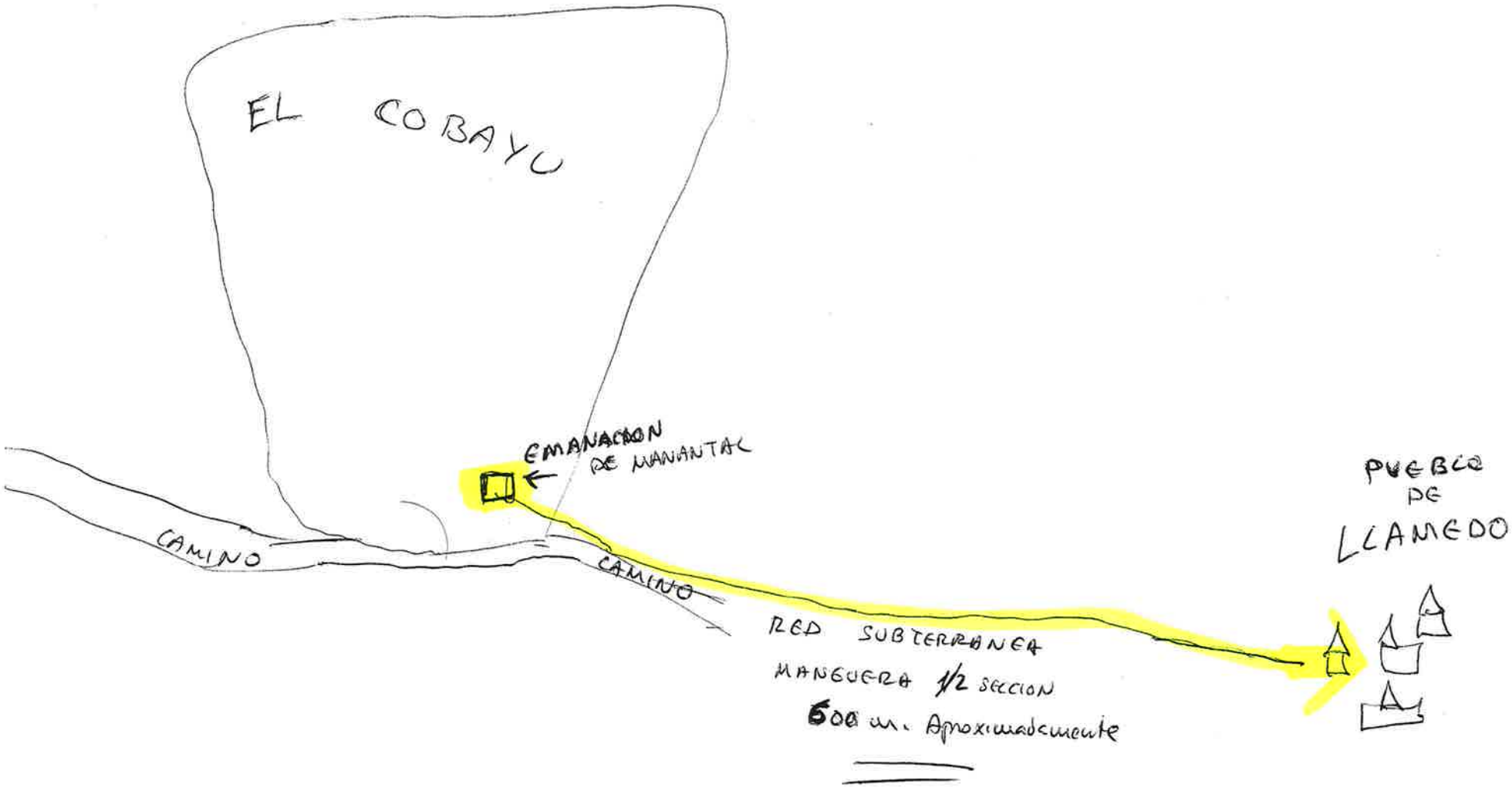
SITUACION DEL MANANTIAL

hoja instituto geografico

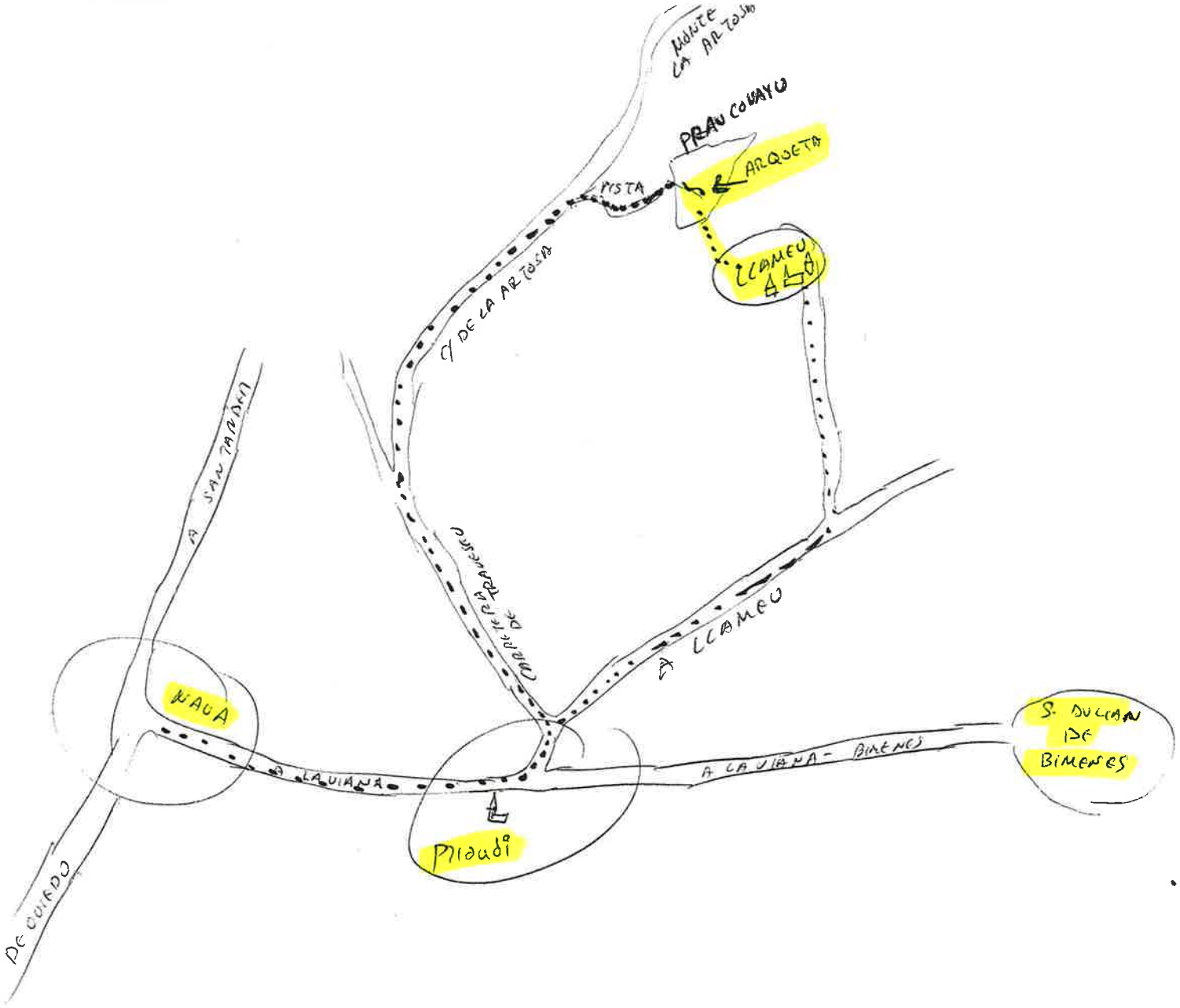
croquis de instalaciones

croquis de sendero

anexo fotografico de situacion



CROQUIS DE ACOMETIDA



Existen dos Senderos perfectamente practicables para llegar hasta el manantial uno a través dela carretera de los Montes de LA ARTOSA.

otro; con salida en el mismo Pueblo de LLAMEU.

.....

VIAS DE ACCESO

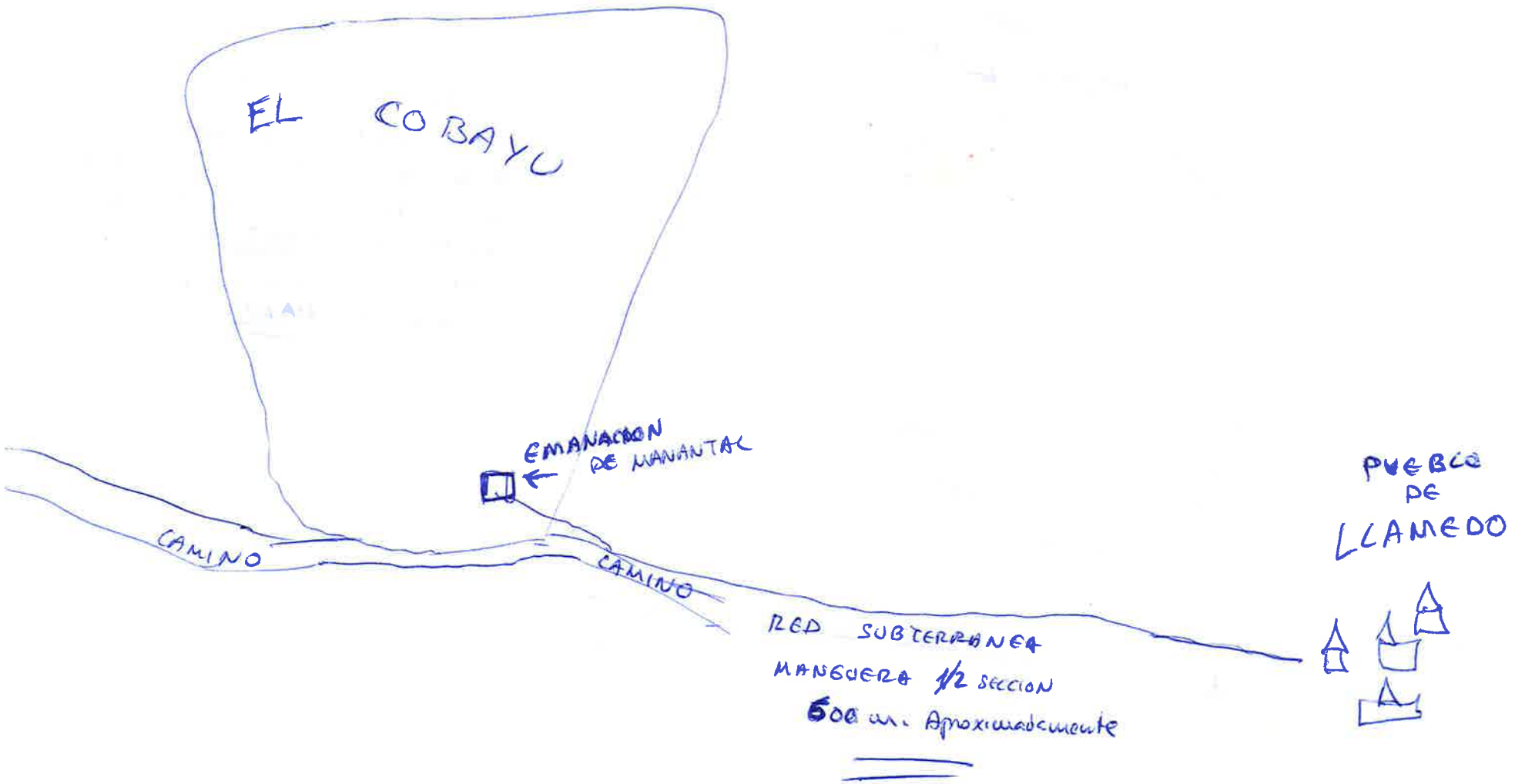


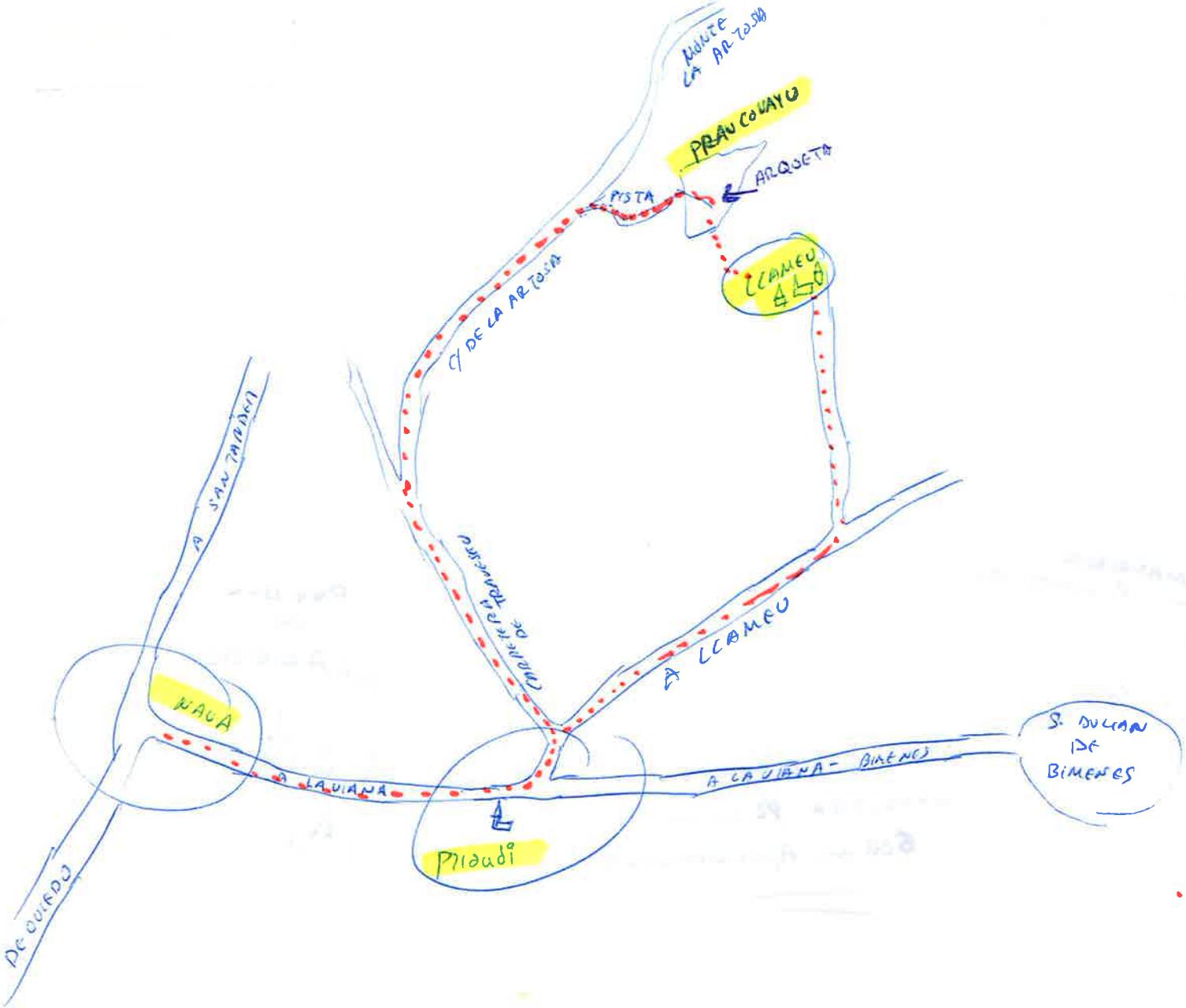
Detalle situacion de la vivienda
Propiedad de lorenzo escobio



Detalle fotografico de posicion del manantial y la vivienda

Distancia del manantial a la vivienda:
600 m. Aproxi.

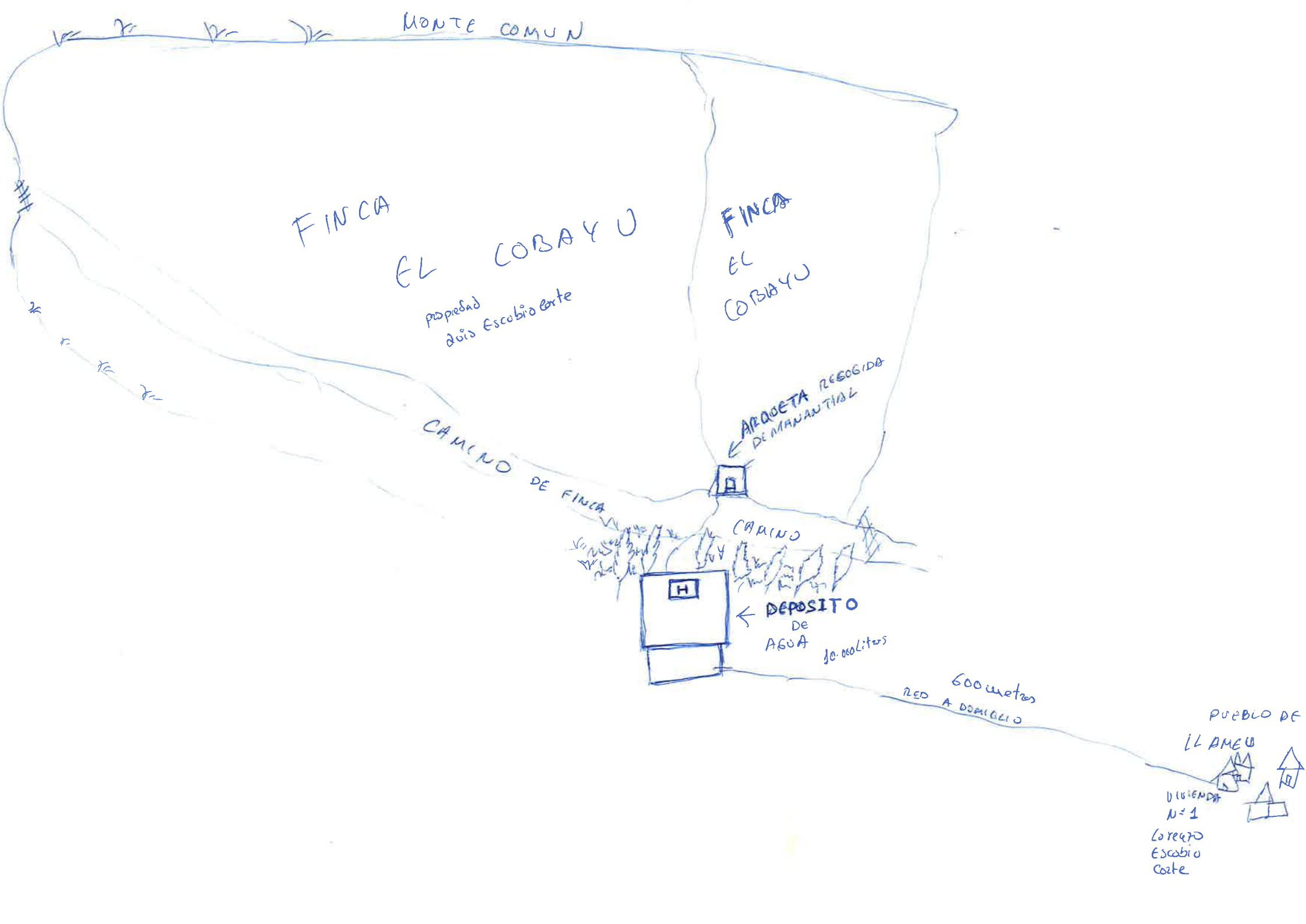

EL COBAYO
EMANACION DE MANANTAL
CAMINO
CAMINO
RED SUBTERRANEA
MANGUERA 1/2 SECCION
600 m. Aproximadamente
PUEBLO DE LLANEDO



Existen dos Senderos perfectamente practicables para llegar hasta el manantial uno atraves dela carretera de los Montes de LA ARTOSA.

otro; con salida en el mismo Pueblo de LLAMEU.

.....

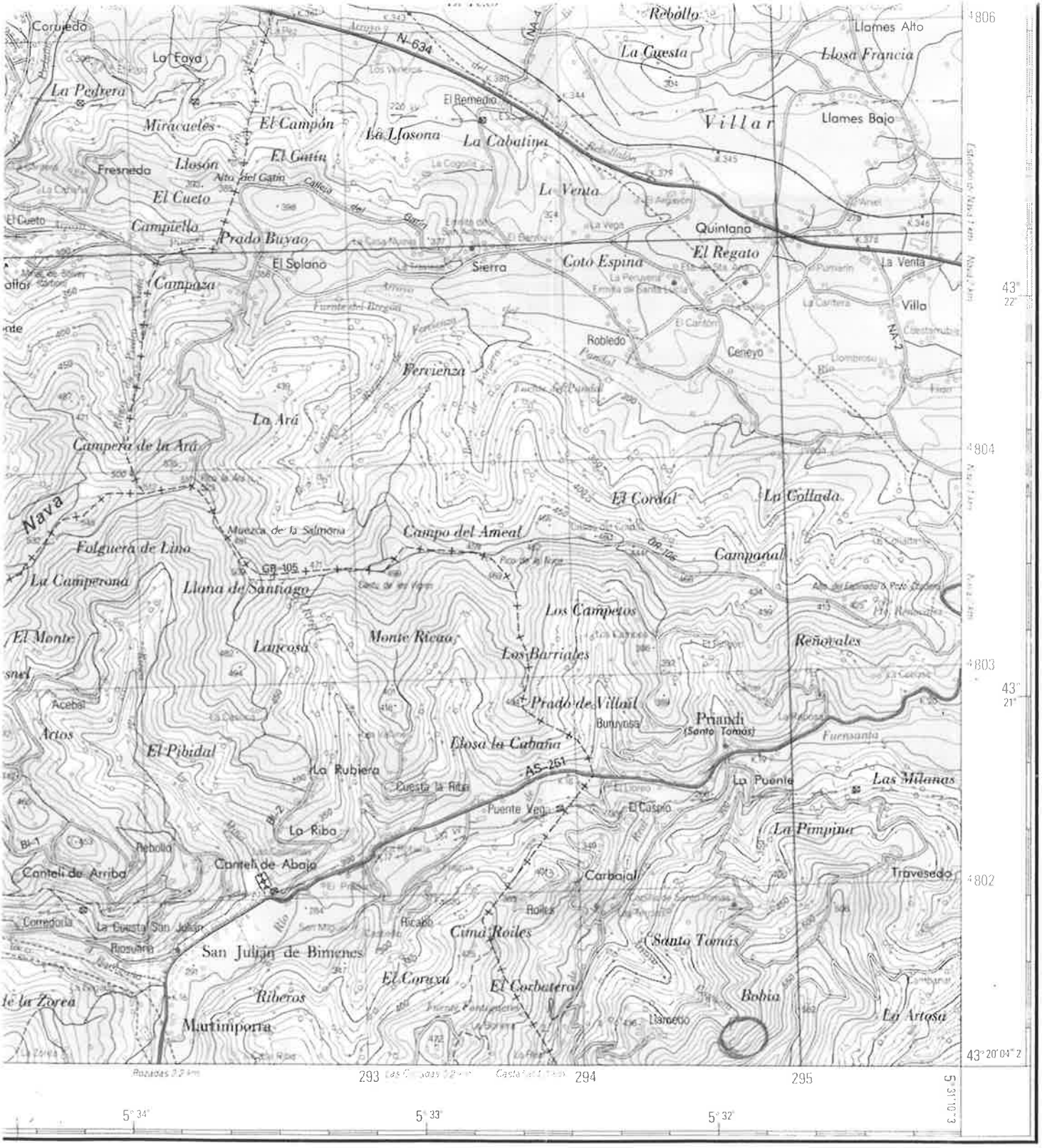

MONTE COMUN
FINCA
EL COBAYU
propiedad
doña Escobio Corte
FINCA
EL
COBAYU
ARQUETA RECOGIDA
DE MANANTIAL
CAMINO DE FINCA
CAMINO
H
DEPOSITO
DE
AGUA
50.000 Litros
600 metros
RED A DOMICILIO
PUEBLO DE
LL AMEU
VIVIENDA
Nº 1
Lorenzo
Escobio
Corte

= de Audrey



16 sept. Marta - parents Ava
Luca Camilla,
laboratoire. salut Pierre
(14)

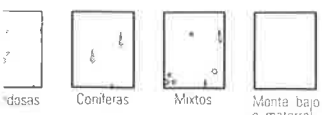
Lucie Estelle 2 filles



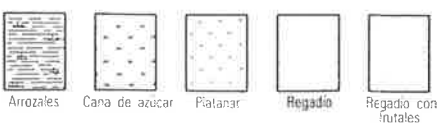
Formado, dibujado y publicado por el INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL
Depósito legal: M. 46.981-1999.–Reservados todos los derechos que marca la Ley. Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización expresa
NIPO: 162-95-004-8

USOS DEL SUELO

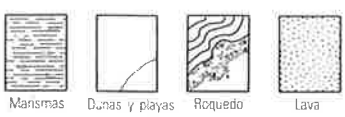
Bosque



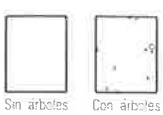
Cultivos de regadío



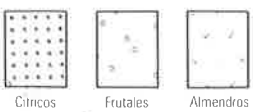
Terrenos incultivables



Terrenos claros



Cultivos arbóreos



Vinas



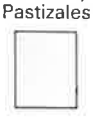
Cultivos mixtos



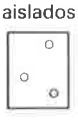
Parques y Jardines



Prados y Pastizales



Árboles aislados



Fila de árboles

